

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE

ACCIONISTAS DE AMLATMINAS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00 en la Sala de Sesiones de la Empresa AMLATMINAS S.A., ubicada en la Av. 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, Edificio Cominesa 3er. piso, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, comparecen a la celebración de esta Junta General el Ing. Fredy Enrique Salazar dueño del 99% y el Ing. Edgar Orlando Torres Cunalata dueño del 1% del Capital Social de la Compañía con lo que se comprueba que está presente el 100% del capital social suscrito de la Compañía, convirtiéndose esta Sesión en Universal de Accionistas.

Al efecto preside la sesión el Ing. José Luis Imbaquingo, y para que actúe en calidad de secretaria Ad-Hoc se nombra a la Sra. Ruth Lagla Salazar, a quien luego de aceptar la designación se la posesiona. Presidente y secretario entran inmediatamente en funciones y dispone que el secretario de lectura al punto a tratar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de informe de Gerencia;
- Aprobación informe de comisario;
- Aprobación de Balances y destino de utilidades en caso de haberlas;

Aprobado el orden del día, se procede a dar inicio con la Junta General de Accionistas. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al primer punto:

Presentación y aprobación del Informe del Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Gerente General.

Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La señorita CPA Gloria Vaca Angos, pone en consideración de los accionistas el informe de la revisión a los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018, en su calidad de Comisario.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la señorita Comisario.

Presentación y aprobación del Balance año 2018, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.

El Gerente General Ing. Edgar Torres Cunalata, toma la palabra y manifiesta que las actividades mineras de la Compañía se han desarrollado con normalidad. Los Estados Financieros que se pone a consideración son el resultado de todas las operaciones realizadas en el ejercicio económico 2018.

Referente al resultado 2017-2018 se espera el pronunciamiento del Informe de Auditoría para que en la próxima Junta de Accionistas resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AMLATMINAS S.A., una vez revisada la documentación presentada, resuelve por unanimidad APROBAR el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h15. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.



Ing. Fredy Enrique Salazar
ACCIONISTA



Ing. José Luis Imbaquingo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Edgar Torres C.
ACCIONISTA



Sra. Ruth Lagla S.
SECRETARIA AD-HOC